Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

CONSEJO ESTATAL PARA
LA CULTURA Y LAS ARTES
DE NAYARIT

CONVOCA

A las mujeres artesanas, artistas plásticas y diseñadoras gráficas a postular sus propuestas para formar parte de

la carpeta "IMPRONTAS DE VIDA"

BASES

1. Podrán participar todas aquellas mujeres que se desempeñen en las artes plásticas, artesanías y diseñadoras graficas nacidas en el estado de Nayarit o que **residan** en este por un mínimo de cinco años. Se debe presentar un documento de residencia que avale el tiempo estipulado.
2. Las participantes deben tener una edad mayor a los 18 años.
3. Las participantes deberán presentar un currículum vitae con una extensión máxima de una cuartilla.
4. La propuesta a presentar deberá expresar, a través de la imagen gráfica, el encuentro con una nueva realidad impuesta por la pandemia del Covid-19, así como la exploración del ciclo de vida-muerte-vida.
5. Las creadoras seleccionadas recibirán asesoría técnica y materiales gratuitos para la realización de su trabajo calcográfico de manera presencial en el Taller de Gráfica Peyote Azul del Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz.
6. La impresión de las obras y armado de carpetas estará a cargo del Taller de Gráfica Peyote Azul del Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz.
7. Como retribución por su participación, cada autora recibirá tres carpetas conteniendo las ocho estampas calcográficas de la carpeta **"Improntas de vida"** y una constancia digital de participación.
8. La carpeta de grabados "Improntas de vida" será presentada en el Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz, en el marco del XXIII Festival Cultural Amado Nervo 2024. Las creadoras participantes deberán estar presentes durante la presentación, que se programará durante el Festival.

PERIODO DE RECEPCIÓN

La recepción de proyectos se realizará desde la publicación de la convocatoria, y hasta el martes 2 de octubre a las 19:00 h. Esta fecha es inamovible.

REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTAS

9. Se deberán entregar los siguientes documentos, preferentemente en formato físico, en el Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz (Hidalgo 17, Zona Centro) en horario de 10:00 a 14:30 horas, de martes a viernes, desde la publicación de la presente convocatoria hasta el viernes 20 de septiembre a las 19:00 horas. O, si la participante lo desea de forma digital al correo cac.emiliaortiz.cecan@nayarit.gob.mx.
   a) Propuesta de boceto monocromático con medidas de 17.5 x 11.5 (aproximadamente media carta) en orientación vertical. En caso de enviarlo en formato digital, se respetarán las medidas en formato JPG de alta resolución (300 dpi).
   b) Currículum vitae con extensión máxima de una cuartilla, que incluya nombre completo y datos de contacto.
   c) Copia de identificación oficial para artistas nacidas en Nayarit y/o comprobante de domicilio para residentes.

RESTRICCIONES Y CONSIDERACIONES

10. No podrán participar las mujeres empleadas por el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit ni por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, bajo ninguna modalidad de contratación.
11. No podrán participar aquellas mujeres que tengan algún adeudo con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit.
12. Las creadoras seleccionadas deberán firmar una constancia de autoría y cesión de derechos, permitiendo la impresión, publicación y distribución de su obra como parte del proyecto. Este es un requisito indispensable para el desarrollo de su propuesta gráfica.

PROCESO DE SELECCIÓN

13. Se seleccionará como ganadoras a cuatro creadoras, las cuales se sumarán al trabajo previamente realizado por cuatro autores hombres. El resultado final será una carpeta de ocho grabados, cuatro de cada grupo, con la temática mencionada.
14. Los bocetos serán evaluados por un comité especializado en artes plásticas, perteneciente a la institución.
15. Los criterios de selección incluirán originalidad, creatividad, calidad técnica y congruencia con la temática.

RESULTADOS

16. Las propuestas ganadoras se darán a conocer el martes 24 de septiembre a través de las cuentas oficiales del CECAN; asimismo, se contactará a las ganadoras mediante los números telefónicos proporcionados. El fallo del comité será inapelable.
17. Los trabajos seleccionados se realizarán del 25 de septiembre al 9 de octubre del 2024 en horario de 9:00 am 14:00 horas los días lunes, martes, jueves y viernes. Miércoles de 15:00 a 19:00 horas. Del 10 de octubre al 15 de noviembre el taller realizará la impresión de estampas y el armado de carpetas.

18. Los bocetos no seleccionados serán devueltos a las participantes en un plazo máximo de 15 días tras la publicación de las propuestas elegidas. Pasado este plazo, los bocetos no recogidos serán destruidos.

AVISO DE PRIVACIDAD

19. Los datos personales incluidos en las propuestas quedan resguardados y protegidos en términos de ley.
20. Para consultar el aviso de privacidad simplificado del CECAN, puede hacerlo a través del siguiente enlace: https://bit.ly/cecan-AV

Para dudas o aclaraciones, la instancia convocante pone a disposición de las personas interesadas la dirección de correo electrónico: cac.emiliaortiz.cecan@nayarit.gob.mx y las oficinas del Centro Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, ubicadas Av. México 115, Col. Centro C.P. 63000

L.A.V.E.P. Bertha Lilia Arce Sánchez
Directora General del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit